



A0128 (A0129 A0130)

## 11/12/1996 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

### **RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR ROSA AGUILAR, DIPUTADA DEL GRUPO IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA**

Congreso de los Diputados, 11-12-96

Sra. Aguilar.- ¿Qué razones da el Presidente del Gobierno para incumplir los acuerdos concertados con los sindicatos de funcionarios, dando lugar a la convocatoria de huelga del personal al servicio de las Administraciones públicas?

Presidente.- Antes de contestar, exactamente, a la pregunta de la diputada doña Rosa Aguilar, me permitirá la señora diputada que en la jornada de hoy, en la que había una convocatoria de huelga en las Administraciones públicas... Como todo el mundo sabe ya, los resultados de la huelga se han traducido en una normalidad general en el país y en una afluencia a los centros de trabajo prácticamente ya como un día más. Ésas han sido las notas características y dominantes de esta jornada.

Yo quiero decirle que quiero agradecer al conjunto de funcionarios públicos su actitud, su esfuerzo y su comprensión, y elogiar, sin duda, su comportamiento responsable, que valoro positivamente, que agradezco y que, sin duda, contribuye de una manera muy eficaz al cumplimiento de los objetivos de nuestro país, en términos de prosperidad y en términos, también, de empleo para el futuro.

Quiero decirle que, en relación con su pregunta, el Presidente del Gobierno puede aportar alguna razón para justificar cumplimientos de acuerdo; pero ninguna para justificar lo que no ha ocurrido, que es el incumplimiento de ningún acuerdo.

Sra. Aguilar.- Señor Aznar, lo cierto y verdad es que usted y su Gobierno han roto unilateralmente un acuerdo. Se han negado al diálogo con los sindicatos y donde había paz social, con su política de derecha, han provocado una huelga.

Señor Aznar, usted y su Gobierno son también directamente responsables de que Comunidades Autónomas y Ayuntamientos incumplan sus convenios porque, con su política, con su medida, les obligan a hacerlo. Lo que usted ha hecho perjudica a dos millones de familias, aunque tienen tan poca sensibilidad política que parece que les da igual la conflictividad social, las familias afectadas, el poder adquisitivo de los salarios perdidos o romper los acuerdos firmados.

Señor Aznar, han roto un acuerdo sin razón alguna ni necesidad de hacerlo, porque el déficit público se reduce sin bajarles los impuestos a los poderosos, a las rentas de

capital, a los que tienen más, y luchando contra el fraude fiscal; justamente de la forma contraria a como lo ha hecho su Gobierno, que ha renunciado a ingresar dinero de las rentas más altas y se lo hace pagar al resto de los ciudadanos, entre ellos, a los funcionarios. Su política es beneficiar a unos pocos para perjudicar a los demás, a la mayoría de la sociedad.

Usted, señor Aznar, está tratando, con su política, a los ciudadanos de forma desigual: unos, los más, los sacrificados; otros, los menos, los grandes beneficiados: las rentas de capital y los empresarios.

Señor Aznar, usted es un Presidente sin carisma; a veces, parece un producto de ordenador. Pero, por favor, recupere, si es posible, alguna sensibilidad; rectifique y dispóngase a dialogar con los sindicatos. Dé una oportunidad a la paz social, a la tranquilidad laboral. No siga, como hasta ahora, rompiendo acuerdos, generando tensión, provocando huelgas, porque lo que queremos y necesitamos es paz social, sentido común y diálogo. Eso es lo que le reclamo.

Presidente.- Yo estoy muy de acuerdo con la señora diputada en que, desde luego, necesitamos sentido común; en lo que no estoy seguro es que Su Señoría esté aportando mucho sentido común a las cosas que está diciendo en este momento.

Yo comprendo que a algunos de ustedes les gustaría que hubiesen transcurrido las cosas de otra naturaleza. Pero, mire, en esta convocatoria de huelga, ha habido una cosa bien clara, y es que hay un derecho de huelga, constitucionalmente reconocido, que hay que respetar, que ha sido seguido minoritariamente, y un derecho al trabajo, constitucionalmente reconocido, que hay que respetar, que ha sido seguido mayoritariamente. Y eso, Señoría, guste o no guste, es el resultado de la huelga de hoy.

Le quiero decir al respecto que, cuando se habla de incumplimientos o cumplimientos de acuerdos, valorando, como yo valoro, muy positivamente, y agradezco, insisto, la comprensión y el esfuerzo de los funcionarios, los acuerdos a los que usted se refiere, hechos por el Gobierno anterior, tenían dos límites claros, dos límites muy claros: la disponibilidad presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos de déficit presupuestario. No ha incumplido el Gobierno nada; simplemente mantiene, como yo mantengo, la oferta de diálogo para el cumplimiento de unos objetivos que, como digo, en términos de empleo y de progreso, son absolutamente indispensables para nuestro país.

Ustedes podrán mantener el discurso contrario a que nuestro país sea una zona de estabilidad, con tipos de interés bajos, con inflación baja o con déficit controlado. Yo mantendré esta política, que es la respaldada mayoritariamente por los ciudadanos.